

Palmira Valle del Cauca, 14 de octubre de 2026

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA ESTUDIOS PREVIOS

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.006-IEMA-2026

El rector de la INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO, del Municipio de Palmira, se permite elaborar el presente estudio para la contratacion de:

ELABORACION Y SUMINISTRO DE DIPLOMAS DE BACHILLER, ACTAS DE GRADO, CERTIFICADOS DE GRADO NOVENO Y MEDALLAS, ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA GRADUACION DE LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCION 2026 DE LA I.E. MERCEDES ABREGO.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES E IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

ITEM	DETALLE	CANT.	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	DIPLOMA PARA BACHILLERES de 24x34cms, elaborado en cartulina Majestic Gold de 215 gr, escudo de Colombia impreso por litografía a full color, estampado al calor (con foil dorado), repujado en los filetes. Estampado al calor (con foil dorado) Escudo institucional a color, textos personalizados en negro, impreso mediante reprografía laser de alta adherencia. El papel debe ser del tipo de seguridad, Impresión invisible en tinta fluorescente verde - reactiva a la luz ultravioleta o negra. 2. ACTAS individuales de grado tamaño 21,6 x 28 cm, elaborada en papel kimberly blanco de 90 gr. Escudo institucional en trama de color; textos personalizados en negro , impreso mediante reprografía laser de alta adherencia .	18	\$ 1.018.266
2	CERTIFICADOS PARA NOVENO en papel nacarado Riccio de 215 gr. tamaño 22 x 32 impreso en laser con estampado a color texto personalizado en negro y diseño Institucional.	3.5	\$ 1.008.601
3	MEDALLAS DE LUJO (de 5 x 5 cm), con escudo Institucional sobrepuesto de 23 mm de diametro, en laton calibre 0.9 mm, con acabado brillante lacado, fotografado por una cara, decoradas con esmalte al horno (5 colores) y provistas de fijacion de cinta estilo comendador , elaboradas en cinta tipo falla (tricolor nacional) de 5,5x 3,6 cms con barreta (4 cms x 1,5 cms) con gancho para sujecion marcada, elaboradas en laton calibre 0.7 mm, con acabado brillante lacado. 1 MEJOR BACHILLER, 1 MEJOR ICES 2026 (Jesus Didier Aragon Velasco), 1 PERSONERO 2026 (Sebastian Alejandro Guerrero Prdo).	3	\$ 207.556
4	MEDALLA DE PREMIACION SENCILLA en pasta dorada, incluye logo e informacin estampada en sublimacion a color y cordón o cinta tricolor para la fijacion , con acabado en resina . 17 PERSEVERANCIA, 62 EXCELENCIA, 62 RENDIMIENTO, 62 MERITO DEPORTIVO, 62 DISCIPLINA, 62 COLABORACION.	1.000	\$ 4.373.189
5	ESCUDO PARA SOLAPA PARA ESTUDIANTES DE GRADO ONCE en pasta dorada, escudo institucional terminado en resina con pin y broche plastico para fijacion.	7	\$ 392.374
	PROMEDIO DE COTIZACIONES / TOTAL INCLUIDO IVA		\$ 6.999.986

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MERCEDES ÁBREGO Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2 Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935 Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero 23 de 2017	
--	--	--

Palmira Valle del Cauca, 14 de octubre de 2026

ANEXO N° 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS **PARA ESTUDIOS PREVIOS**

SEGÚN PROCESO N° 1151.20.03.006-IEMA-2026

OBSERVACIONES GENERALES:

Especificaciones técnicas mínimas

Las especificaciones técnicas descritas corresponden a las características mínimas requeridas por la Institución Educativa. Se aceptarán productos de igual o superior calidad que cumplan con la funcionalidad y finalidad requerida.

Calidad de los materiales

Todos los materiales deberán ser nuevos, de primera calidad y cumplir con las normas técnicas vigentes aplicables. No se aceptarán elementos usados, defectuosos o de baja calidad.

Reposición de elementos defectuosos

El contratista deberá reemplazar o restituir, sin costo adicional y sin afectar el plazo de entrega, los elementos que resulten defectuosos o no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas. En caso de incumplimiento, la Institución podrá aplicar las sanciones establecidas en el contrato.

Transporte y entrega

El transporte, cargue, descargue y entrega de los materiales estarán a cargo del contratista. Los bienes serán entregados en la Institución Educativa y permanecerán bajo responsabilidad del contratista hasta su recibo a satisfacción.

Lugar de entrega

Los bienes deberán ser entregados en la sede principal de la institución y, cuando se requiera, en las demás sedes educativas, previa coordinación con la entidad.

Seguridad de los materiales

Los materiales deberán ser seguros, no tóxicos y aptos para su uso en entornos educativos, garantizando el cumplimiento de las normas de seguridad aplicables.

Especificaciones técnicas y soportes

El proponente deberá presentar, cuando se requiera, fichas técnicas, catálogos o descripciones de los productos ofertados, con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones exigidas.

Impuestos, retenciones y descuentos

Todos los impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y demás descuentos de ley a que haya lugar serán asumidos por el contratista. La Institución Educativa realizará las retenciones correspondientes al momento del pago, de conformidad con la normatividad vigente. El proponente deberá tener en cuenta estos descuentos al momento de presentar su oferta económica.

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN

Rectora Institucion Educativa Mercedes Abrego

Original firmado